# MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301

**Dr. Juan Eulogio Estigarribia**, 20 de diciembre de 2.012.

**Señor**
**Pedro Del Carmen Peralta Bogado**
**Intendente Municipal de Dr. Juan Eulogio Estigarribia**
**PRESENTE**

Nos dirigimos a usted, en carácter de responsable y miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, con el objeto de hacer referencia al llamado **"CONSTRUCION DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA DEL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"**, al mismo tiempo de remitir copia del Acta de Apertura de Sobres N° 34/2.012 de fecha 20 de diciembre de 2012 con la autorización correspondiente para la apertura de los tres sobres presentados en el marco de la convocatoria para la Contratación Directa N° 34/2012 con ID 248222.

En fecha y hora indicada por la convocante para la presentación y apertura de sobres se han presentado las siguientes empresas con sus respectivas cotizaciones, según el siguiente detalle:

| Llamado para la adquisición de servicio de construcciones: | Empresa 1 CONSTRUSERVIS | Empresa 2 FORTIA E.I.R.L. | Empresa 3 CASA REAL CONSTRUCCIONES |
|---|---|---|---|
| **CONSTRUCION DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA DEL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA** | **69.948.035** | **75.000.000** | **79.500.000** |

Por decisión de los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a ofertas económicas presentados, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida en los anexos del llamado y que componen la oferta, se puede apreciar que la empresa **CONSTRUSERVIS** ha presentado la oferta precio considerado la mas baja, seguidamente se procede a verificar los documentos considerados sustanciales, según el siguiente detalle:

| Ítems | Descripción | Oferente CONSTRUSERVIS | Oferente FORTIA EIRL | Oferente CASA REAL CONSTRUCCIONES |
|---|---|---|---|---|
| 01 | Presentación del formulario de Oferta, debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante | Cumple | Cumple | Cumple |
| 02 | Presentación del formulario de lista de cantidades y sus precios debidamente completado y firmado por el Oferente o su representante | Cumple | Cumple | Cumple |
| 03 | Presentación de los documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al Oferente | Cumple | Cumple | Cumple |
| 04 | Garantía de mantenimiento de Oferta, extendida en la forma, por el monto y el plazo requeridos (declaración jurada, anexo II) | Cumple | Cumple | Cumple |
| 05 | Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, Ley 2051/03 y Declaratoria de Integridad, inserto en la Sección anexos de la Oferta | Cumple | Cumple | Cumple |

Lic. Oscar Lito Godoy González
Secretario General
Municipalidad Dr. J.E.E.

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

# MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301


A continuación los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones se realizara un estudio de acuerdo a las cotizaciones presentadas, el análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones, según el Acta de Apertura de Sobres N° 34/2012 la empresa **CONSTRUSERVIS cuyo representante legal es la señora Alice Gavilán Giménez** ha presentado la oferta con la cotización más baja, seguidamente se procede a la verificación de los documentos considerados formales y calificativos para ejecutar el contrato que son exigidos en el PBC (anexo I), según el siguiente cuadro comparativo:

| Documentos | CUMPLE | NO CUMPLE |
|---|---|---|
| Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta | x | |
| Fotocopia simple de la cédula tributaria | x | |
| Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta | x | |
| Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente | x | |
| Certificado de cumplimiento tributario actualizado expedida por la SET | x | |
| Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010. | x | |
| Copia de contratos con sus respectivas recepciones definitivas de por lo menos 3 contratos de obras similares | x | |
| Documentos que acrediten que el bien cumple con las especificaciones técnicas del llamado. | x | |
| Declaración de solvencia técnica y económica para asumir compromisos con la convocante | x | |
| Cronograma de avance de la ejecución de la obra | x | |
| Documentos que demuestre que el oferente conoce el sitio de obras | x | |
| cumplimiento al 6225/2011 "POR EL CUAL SE ESTABLECEN MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, MARGENES DE PREFERENCIA Y CRITERIOS PARA LA REALIZACION DE LOS PROCESOS DE CONTRATACION REGIDOS POR LA LEY 2051/2003" que en su Art. 2° inc. c) | x | |

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C

Los miembros de la Unidad pudo verificar que oferta de la firma **CONSTRUSERVIS** esta compuesta de las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en el pliego comprobando la experiencia, solvencia, capacidad en materia de equipos y personales para la buena ejecución de la obra, igualmente que cumple con los requisitos formales y no formales dentro de los parámetros establecidos en los criterios de evaluación dispuestos por la Ley 2051/2003 de Contrataciones Publicas y el decreto reglamentario 21909/2003, de acuerdo a las documentaciones que componen la oferta, puede comprobarse el cumplimiento de las exigencias del Anexo I del pliego y por tanto se halla calificada para la prestación del servicio de provisión objeto del presente llamado a Contratación Directa N° 34/2.012 con ID 248222 para la: **"CONSTRUCION DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA DEL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"** convocada por la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia.

# MUNICIPALIDAD DE DR. J.E.ESTIGARRIBIA

Ciudad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia, República del Paraguay
Dirección: 15 de agosto esq. 1ra Junta Municipal
Telefax (0528) -22 2301


Asimismo como podrá observarse los miembros de la UOC procedieron a un análisis detallado de los documentos formales y el cumplimiento del servicio ofertado con las especificaciones técnicas del pliego y a los requerimientos del mismo, por las consideraciones expuestas y que según las evaluaciones realizada la oferta del oferente **CONSTRUSERVIS** se ajusta sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones, con todos los términos, condiciones y especificaciones del mismo.

Por lo señalado, después de analizar las informaciones obtenidas del portal de contrataciones publicas y documentaciones presentadas cotejando el precio del servicio de construcción ofertado con los del mercado o de referencia de igual manera las previsiones en el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad de Dr. Juan Eulogio Estigarribia; ésta Unidad recomienda la adjudicación para la **"CONSTRUCION DE AULA EN EL COLEGIO NACIONAL REINO DE HOLANDA DEL DISTRITO DE DR. JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA"** a la empresa **CONSTRUSERVIS cuyo representante legal es la señora Alice Gavilán Giménez con Cedula de Identidad N° 4729234** cuyo monto total de la oferta alcanza la suma de Gs. 69.948.035.- (guaranies, sesenta y nueve millones novecientos cuarenta y ocho mil treinta y cinco) por ajustarse plenamente a las exigencias de la convocante y ofrecer mejores condiciones técnicas que los otros oferentes, salvo mejor parecer de vuestra Máxima Autoridad de la Convocante.

Sin otro motivo, le saludamos atentamente.

**Lic. Oscar Lilio Godoy**
**Miembro UOC**

**CP Nelson Navarro Alfonso**
**Responsable UOC**

Nelson Navarro Alfonso
Responsable de la U.O.C